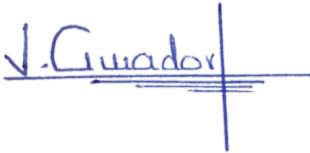




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Arquitectura
II.- La identificación del documento:	16 actas y 25 fojas correspondientes 1er. trimestre del año 2024
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres y número de matrícula de estudiantes
IV.- Fundamento legal y motivación	55, 58, 60 fracción I de la Ley 875 de Transparencia y acceso a la información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción II de Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículo 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	Acta de fecha cuatro de abril de 2024, correspondiente a la Sesión Extraordinaria 12/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
REGION POZA RICA- TUXPAN



Universidad Veracruzana

En la ciudad de Poza Rica Ver., siendo las diez horas del día veintitrés de febrero de dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana reunidos de los CC. Mtra. Victoria Amador Rodríguez Directora, la Arq. Edith Gallardo del Angel Secretaria, Mtra. Blanca Gabriela De Regil Salgado Consejera Maestra, Dr. Jesús Ceballos Vargas, Dra. Blanca Inés Aguilar Frías, Brenda Berenice Pérez del Angel; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, reunidos de forma presencial; con el objeto de tratar los asuntos mencionados en el citatorio de fecha veintiuno de febrero de dos mil veinticuatro, suscrita por la Directora de la Facultad.

ÚNICO PUNTO: Atender las solicitudes de los alumnos abajo enlistados en relación al Registro de Tema de trabajo final de la E.E. Experiencia Recepcional para el periodo febrero – julio 2024, así como la propuesta de Director del trabajo.

ALUMNO	TEMA	DIRECTOR
N1-ELIMINADO 1 Solicita integrarse con la alumna N2-ELIMINADO 1 con quien ya está trabajando	"Propuesta de diseño de vivienda emergente utilizando el bloque hecho a base de plástico reciclado como sistema constructivo en la Zona Metropolitana de Poza Rica, Ver."	
N3-ELIMINADO 1	"Casa de resguardo sostenible para mujeres víctimas de violencia en Poza Rica, Ver."	Arq. María Abel Ramírez Nieto
Jesús Eduardo de la Cruz González	"Diseño de un modelo de vivienda emergente para la resiliencia ante desastres naturales en la zona norte del estado de Veracruz"	Dr. Carlos César Morales Guzmán

Programa Educativo Acreditado por ANPADEH 2021-2026

ACUERDOS:

ÚNICO PUNTO: En relación a la solicitud de los alumnos una vez que se analizó la documentación que presentan, así como la base de datos de registro de temas, se tiene que:

ALUMNO	TEMA	AUTORIZACIÓN
N4-ELIMINADO 1 Solicita integrarse con la alumna N8-ELIMINADO 1 con quien ya está trabajando	"Propuesta de diseño de vivienda emergente utilizando el bloque hecho a base de plástico reciclado como sistema constructivo en la Zona Metropolitana de Poza Rica, Ver."	Se autoriza la incorporación de la alumna al trabajo solicitado, dado que ha venido trabajando en el tema con la otra alumna.
N5-ELIMINADO 1	"Casa de resguardo sostenible para mujeres víctimas de violencia en Poza Rica, Ver."	Se autoriza la realización del tema y su Directora
N6-ELIMINADO 1	"Diseño de un modelo de vivienda emergente para la resiliencia ante desastres"	No se autoriza debido a que ya se encuentra registrado un trabajo con características similares, además se sugiere

[Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including names like 'Edith Gallardo' and 'Victoria Amador']



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
REGION POZA RICA- TUXPAN



Universidad Veracruzana

	naturales en la zona norte del estado de Veracruz”	revisar los alcances ya que son muy ambiciosos para realizarlos en un periodo
--	--	---

Sin otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión siendo las diez horas treinta minutos del mismo día, mes y año.

MTRA. VICTORIA AMADOR RODRÍGUEZ.
DIRECTORA

MTRA. EDITH GALLARDO DEL ÁNGEL.
SECRETARIA

ARQ. BLANCA GABRIELA DE REGIL SALGADO
CONSEJERO MAESTRO

DR. JESÚS CEBALLOS VARGAS.
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO

DRA. BLANCA INÉS AGUILAR FRÍAS
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO

BRENDA BERENICE PÉREZ DEL ÁNGEL
CONSEJERA ALUMNA

Programa
Educativo
Acreditado
por
ANPADEH
2021-2026

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."